

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA	
	DOCUMENTO ESCUELA DE PADRES	

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

- ♣ ¡Sabías que cada 14 minutos es abusado un niño, niña o adolescente en Colombia!
- ♣ ¡Y de cada 100 casos, sólo 10 son denunciados!
- ♣ Además... ¡De cada 10 abusadores, 8 son familiares de la víctima!



Cuando hablamos de abuso sexual, no sólo nos referimos a las penetraciones vaginales o anales. Leamos con atención para que aprendamos a prevenirlo e identificarlo:



Comportamientos sexuales con contacto directo: Tocar a un menor en sus genitales para obtener un placer sexual; hacer que él o ella toque los genitales de la persona abusadora o mutuamente; acariciar y/o besar al menor con propósitos sexuales, siempre obteniendo placer; introducir objetos o partes del cuerpo, como dedos, lengua o pene en la vagina, boca o ano del menor.

Ilustración: Yitzel Muñoz A. 8º2

Comportamientos sexuales sin contacto directo: Mostrar material pornográfico a un menor; exhibir los genitales delante de un menor; pedir a un menor que interactúe sexualmente con otro; seducir a un menor a través de Internet, teléfono, carta, para propósitos sexuales; fotografiar a un menor en posiciones sexuales; exponer al menor a ver actos sexuales de personas adultas en presencia física; observar al menor desnudo mientras se viste o utiliza el baño, para obtener placer sexual, hablar sobre temas obscenos cara a cara o a través del teléfono o de Internet.



Ilustración: Tomás González G. 7º2

La violencia, agresión y abuso son generalmente conductas aprendidas desde el mismo hogar. Cuando una persona es violentada, agredida, maltratada física, verbal, también, ella aprende a violentar y a maltratar a otras personas, reflejado en descuidos, abandono, indiferencia y negligencia.

Aquellos niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual que mantienen el abuso en secreto, o los que al “contarlo” no son tomados en serio, corren un riesgo muchísimo mayor de sufrir problemas psicológicos, emocionales, sociales y físicos que la población en general. Muchas veces estos problemas les acompañarán en su vida adulta. Esto nos muestra la gran dificultad a la hora de detectar las situaciones de abuso, por ello, existe la urgente necesidad de tomar consciencia y sensibilizar a la población adulta y, de dotar a los más pequeños, a través de programas de prevención, de las herramientas y habilidades para hacerse respetar y pedir ayuda ante cualquier forma de maltrato o abuso a la que puedan ser sometidos.

Antes de considerar medidas preventivas más directas, los padres deben primero promocionar el buen trato a sus hijos desde muy temprana edad. Es decir, reconocer al niño y niña como persona que tiene sus derechos, respetar el desarrollo evolutivo del mismo, establecer empatía y comunicación efectiva con él, crear un vínculo afectivo e interactivo, y resolver sus problemas de una forma positiva y no violenta. Los padres deben prevenir que sus hijos sean víctima de abuso sexual, poniéndolos en alerta:

PREVENIR

- ♣ Decir a sus hijos, hijas que "si alguien trata de tocarles el cuerpo y de hacerles cosas que le hacen sentir raro", que digan que **NO** a la persona y que se lo cuenten enseguida a usted con confianza.
- ♣ Hablar claro con su hijo(a) sin tabúes, ni prejuicios sobre los temas de la sexualidad, partiendo de lo que él o ella misma conoce.
- ♣ Explicar la diferencia entre una expresión de cariño y una caricia sexual. Oriéntelo en el respeto.
- ♣ Escuchar sus dudas y responder a sus preguntas con sencillez y serenidad.
- ♣ Demostrar confianza para que exista una mejor y mayor comunicación.
- ♣ Depositar confianza en el hijo o hija si le comunica que está en riesgo de ser abusado sexualmente.
- ♣ Demostrar su cariño y apoyo cuando éste sea requerido.
- ♣ Dialogar con sus hijos(as) sobre los riesgos que tiene el Internet y las redes sociales frente a cyberbullying, pornografía, entre otros. Evitar publicar fotos en perfiles y suministrar información con datos que pueden exponer el entorno familiar.
- ♣ Orientar a sus hijos(as) en buenas bases de autoestima, seguridad personal, autocuidado, factores protectores. Donde la familia sea modelo de aprendizaje de habilidades sociales.

ACOMPañAR

DENUNCIAR



- ♣ Si la persona ha estado en riesgo o fue víctima de abuso es un deber como padre de familia denunciar en la Fiscalía y proteger al menor.

Diseñado por: Isabel Cristina Moncada (Orientadora Escolar) y Ana Cristina Posada (Profesional Universitaria)

Ilustración: Tomás González G. 7º2

TALLER PARA DESARROLLAR EN FAMILIA

1. Leer el documento en familia.
2. Dialogar en familia sobre los factores protectores para prevenir el riesgo de abuso sexual en cualquier espacio (hogar, barrio, calle, discoteca, fiesta, etc.).
3. Dialogar sobre los peligros y riesgos que tienen hoy los niños y jóvenes por el mal uso de las redes sociales, internet u otros exponiéndolos al abuso sexual.
4. Entregar al docente de ética un afiche diseñado por la familia previniendo el abuso sexual. Estos afiches serán expuestos en el colegio y serán valorados en el área.
Fecha de entrega: Primera semana de agosto.